



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

241-18

Salta, 23 JUL 2018
Expediente N° 12.241/18

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Lic. Laura ALLENDE, D.N.I. N° 29.336.315, solicita adscripción como Profesional a la asignatura: “**EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**” de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. N° 504/84 y Res. Int. N° 031/97 y modificatoria, “Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra”.

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por la docente responsable de cátedra (fojas 22) .

Que el Departamento de Socioeducacional, propone a fojas 23 vta. a los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Lic. Laura ALLENDE, D.N.I. N° 29.336.315, a la asignatura: “**EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**” de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Prof. Natalia ARIAS



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **241-18**

23 JUL 2018
Salta,
Expediente N° 12.241/18

- JTP. Judith CORREGIDOR
- Prof. Constanza DIEDRICH

Miembros Suplentes

- JTP. Emilce TALLO
- Prof. Raquel RODRIGUEZ

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docentes de la Comisión de Adscripción y siga a Dirección General Administrativa Académica-Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa